



# UNICIENCIA

Corporación Universitaria  
de Ciencia y Desarrollo

## Resolución Rectoral No. 029

(Julio 26 de 2017)

### Por medio de la cual se Crea el Centro de investigaciones Jurídicas e Interdisciplinarias – CIJI adscritas al CISE de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo UNICIENCIA

El Rector y Representante Legal de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo UNICIENCIA en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

#### CONSIDERANDO:

Que se hace indispensable contar con un órgano de asesoría, que controle y realice el seguimiento al desarrollo de la función de investigación del Programa de Derecho.

Que con la creación de programas de posgrados, la formación de docentes y la investigación formativa de los estudiantes de la facultad en las áreas del derecho, permitirá que el CIJI realice el apoyo al proceso de Investigación que se realiza en el CISE.

Que con la creación de la CIJI se tendrá el apoyo necesario en todas las investigaciones jurídicas e interdisciplinarias, como una unidad adscrita al CISE, para el fortalecimiento institucional frente a todos los retos que se debe cumplir en la misión de UNICIENCIA.

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Crear el Centro de Investigaciones Jurídicas e Interdisciplinarias – CIJI como una unidad adscrita al CISE de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo UNICIENCIA

**ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETIVO DEL CIJI.-** Que el Centro de Investigaciones Jurídicas e Interdisciplinarias – CIJI tiene como objetivo general direccionar, promocionar, incentivar y financiar los procesos de investigación en áreas del derecho.

**ARTÍCULO TERCERO.- ESTRUCTURA DEL CIJI.-** Que el CIJI estará supervisado por el director del CISE y estará conformado por: a) Director del CISE, b) decano, c) director del CIJI, d) profesores investigadores.



# UNICIENCIA

Corporación Universitaria  
de Ciencia y Desarrollo

**Resolución Rectoral No. 029**

**(Julio 26 de 2017)**

**Por medio de la cual se Crea el Centro de investigaciones Jurídicas e Interdisciplinarias – CIJI adscritas al CISE de la Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo UNICIENCIA**

**ARTÍCULO CUARTO.-** La presente Resolución rige a partir de su expedición.

**PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

Se expide en Bogotá D.C., a los veintiséis (26) días del mes de Julio de dos mil diecisiete (2017)

**DIEGO FERNANDO OTERO PRADA**  
**Rector y Representante Legal**